



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Folio: ACTA-CT-S-ORD-003/2020

ACTA DE TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

-- En la Ciudad de Escuinapa de Hidalgo, Municipio de Escuinapa, Estado de Sinaloa, siendo las **10:00 horas del día 28 de julio del año 2020**, constituidos en la sala de juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, ubicada en el Boulevard Lic. Quirino Ordaz Coppel, Camino al Guasimal s/n, al Noroeste de Escuinapa; se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de La Universidad Tecnológica de Escuinapa, los **Licenciados Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité, Pavel Guzmán Rodríguez, Jefe del Departamento de Comunicación Social e Integrante del Comité y, Lic. Karen Idania Lerma Rosas, Encargada del Departamento de Vinculación e Integrante del Comité**, con el propósito de llevar a cabo esta sesión, bajo el siguiente orden del día:

CONSIDERANDO

--- Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, establece que el Comité de Transparencia es el órgano colegiado que se integrará en cada una de las entidades públicas el cual tendrá entre sus facultades estarán las de Instituir, coordinar y supervisar, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia; organización administrativa y normativa de los procedimientos de acceso y conservación de la información pública.

- - - Que de acuerdo a los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, el Comité deberá estar integrado por un número impar de servidores públicos y, en su caso, de personas designadas por su Titular. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

- - - Que el Comité de Transparencia en su calidad de órgano revisor, adoptará en forma colegiada sus resoluciones por unanimidad o mayoría de votos. En caso de empate el Presidente tendrá voto de calidad.

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Informe de Capacitaciones en temas de Transparencia asistidos por la responsable de la Unidad de Transparencia, durante el periodo del mes de abril a junio de 2020.

Karen Idania Lerma R.



UNIVERSIDAD TÉCNOLOGICA DE ESCUINAPA

4. Comparecencia de la Lic. Ramona López Lizárraga, Responsable de la Unidad de Transparencia, para presentar el informe de avances en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional (SIPOT) sobre la publicación de formatos del **segundo trimestre 2020**, dentro del periodo correspondiente.
5. Informe de solicitudes de acceso a la información pública, requeridas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía INFOMEX, recibidas y atendidas en los meses de **enero a marzo de 2020**, a cargo de la responsable de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.
6. Acuerdos.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.

- - - Para dar inicio a esta sesión, y para el desahogo del primer punto del orden del día, el **Licenciado Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité**, procedió a pasar lista de asistencia de los servidores públicos que se encuentran presentes para la celebración de ésta sesión ordinaria del Comité de Transparencia, haciendo constar que se encuentran reunidos, la totalidad de los integrantes de este órgano colegiado y, en consecuencia acreditado el quorum que establece la normatividad aplicable a sesionar.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

- - - En el desarrollo de este punto, el **Licenciado Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité**, procedió a dar lectura del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión y posteriormente lo sometió a la consideración de los asistentes, quienes se muestran conformes con los puntos a tratar, por lo cual, proceden a desarrollar cada uno en su contenido.

3. Informe de actividades de la responsable de la Unidad de Transparencia.

En el uso de la voz la Lic. Ramona López Lizárraga, Responsable de la Unidad de Transparencia, informa sobre capacitaciones en temas de Transparencia asistidos:

En representación de la Universidad, con el carácter que ostento participé en conferencias y cursos de capacitación, debido a la contingencia sanitaria que vive el país, mi participación en dichas actividades fue en modalidad virtual, los cursos o talleres son los siguientes:

- a) El día 5 de agosto, se nos capacitó en el tema "El Buscador de la Plataforma Nacional de Transparencia y Buscadores Temáticos", presentando por la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa CEAI, en coordinación con el Instituto Nacional de Acceso a la Información INAI.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

- - - El Licenciado **Jesús Francisco Aguilera González**, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité, consulta si existe algún otro asunto que tratar, se sirvan a manifestarlo, y no habiendo manifestaciones por algún integrante del comité, procedió con el siguiente punto del orden del día.

8. Clausura de la sesión.

- - - Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, para los efectos conducentes.-----

LIC. JESÚS FRANCISCO AGUILERA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. PAVEL GUZMÁN RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. KAREN IDANIA LERMA ROSAS,
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN
E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

La presente hoja de firmas forma parte del Acta con folio número **ACTA-CT-S-ORD-003/20**, del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, de fecha **28 de julio del 2020**.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

- b) El día 24 de agosto, se nos capacitó en el tema “El Procedimiento Administrativo Sancionador y el Acceso a la Información Pública”, presentando por la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa CEAIP.
- c) El día 23 de septiembre, se nos capacitó en el tema “El Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa”, presentando por la Secretaría de Transparencia del Estado de Sinaloa.
- d) Los días 28 y 30 de septiembre, se nos capacitó en el tema “Jornada por el Día Internacional del Derecho a Saber”, presentando por la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa CEAIP.

4.- Comparecencia de la Lic. Ramona López Lizárraga, Responsable de la Unidad de Transparencia, para presentar el informe de avances en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional (SIPOT) sobre la publicación de formatos del segundo trimestre 2020, dentro del periodo correspondiente.

La responsable de la Unidad de Transparencia, informa que el día primero de este mes de julio, se ha dado inicio del periodo para la publicación de formatos del segundo trimestre 2020 en el SIPOT, a esta fecha, nos encontramos por terminar la carga de todos los archivos.

5.- Informe de solicitudes de acceso a la información pública, requeridas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía INFOMEX, recibidas y atendidas en los meses de abril, mayo y junio de 2020, a cargo de la responsable de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.

La responsable de la Unidad de Transparencia informas que durante ese periodo se recibió:

Una solicitud de acceso a la información, misma que ha sido atendida en el sistema de INFOMEX, el día 29 de mayo, en un tiempo de procesamiento de 5 días hábiles.

6.- Acuerdos

- - - Expuestas las consideraciones anteriores, el Comité de Trasporencia en el ejercicio de sus funciones conferidas, en esta **sesión ordinaria** y por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

Acuerdo 01-28-JULIO-2020

- - - Los integrantes del Comité de Trasporencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, aprueban por unanimidad el orden del día propuesto para el desahogo de esta sesión ordinaria.

7. Asuntos generales.